

San Pedro Garza Garcia, N.L. a 15 de julio de 2020

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS**

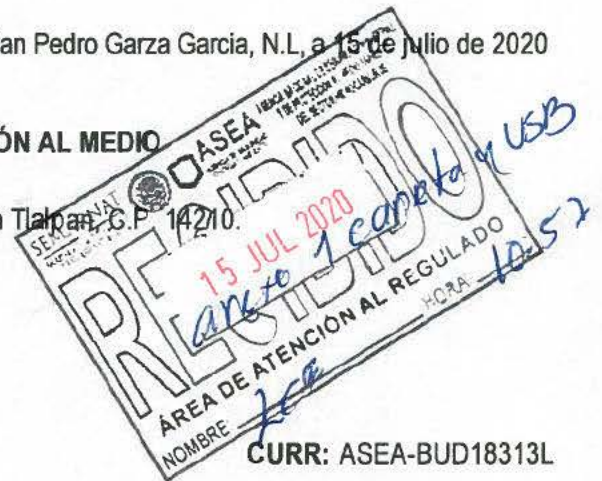
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.

Dirección General de Gestión de Procesos Industriales

Unidad de Gestión Industrial

Director General

PRESENTE



Asunto: Entrega de Primer Informe Semestral de Cumplimiento a la Implementación del SASISOPA

Con fundamento a lo establecido en el Capítulo V Artículo 29 Inciso I de las *Disposiciones Administrativa de Carácter General que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican* publicadas el 13 de Mayo de 2016 y modificadas el 04 de Mayo de 2020, por tal motivo, **Bulkmatic de México** entrega el:

Primer Informe Semestral

Correspondiente al periodo del 17 de diciembre de 2019 al 17 de junio de 2020 referente al Programa de Implementación del SASISOPA de la Terminal de Almacenamiento y Trasvase con permiso PL/21287/ALM2018 y Clave Única de Registro del Regulado (CURR) BUD18313L.

Asimismo, se solicita la clasificación como confidencial para toda la información compartida en el presente Informe, de acuerdo a los artículos 113 fracción I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública (LFTAIP) y al artículo 116 primer párrafo de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la que resulte aplicable.

Quedo a sus distinguidas órdenes

Atentamente

**NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS.
INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS
ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I DE LA
LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA
LGTAIP.**

C.c.p. Archivo.

**DIRECCIÓN , TELEFONO Y CORREO
ELECTRONICO DEL REPRESENTANTE LEGAL, ART. 116 DEL PRIMER
PÁRRAFO LA LGTAIP Y 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP**



BULKMATIC DE MÉXICO S. DE R. L. DE C.V.

**TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y TRASVASE DE SALINAS
VICTORIA 2**

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD
OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**

Capitulo III

Autorización de los sistemas de Administración

II. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A SER APLICADO EN EL PROYECTO



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN

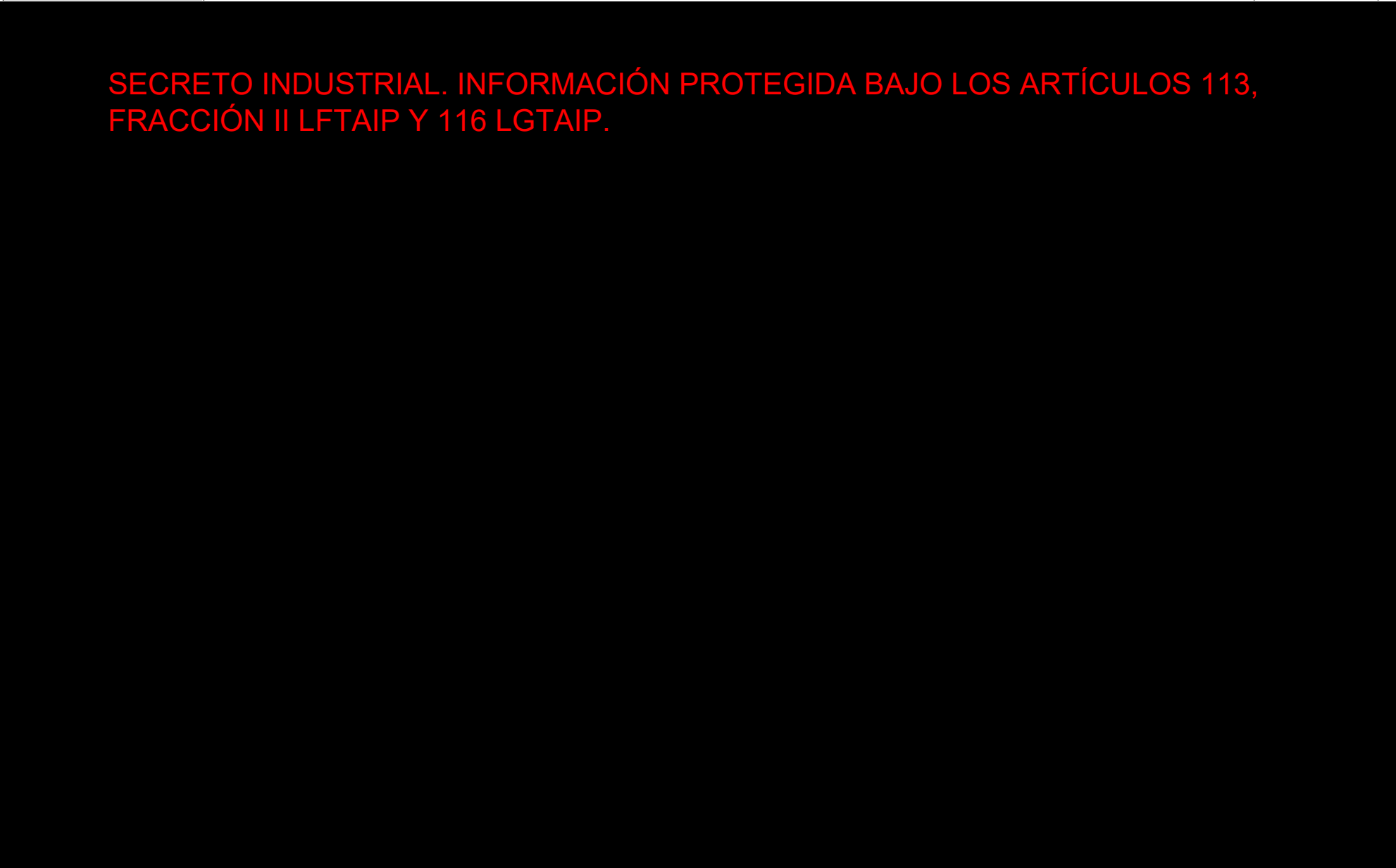
Versión 2.0

Requisito de las DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican. Capítulo III Autorización de los Sistemas de Administración, Artículo 17, Apartado II

NOMBRES DE PERSONAS FÍSICAS. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ART. 113, FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP..

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113,
FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.



SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

SECRETO INDUSTRIAL. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN II LFTAIP Y 116 LGTAIP.

NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS. INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.